



92438,

M E M O R I A      D E S C R I P T I V A

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad por veinte años, para España y sus Posesiones por MARTILLO DE CABEZAS RECAMBIABLES, a favor de don Enrique Galán Zarza y D. Jerónimo García Regidor, de nacionalidad española y residentes en Madrid, calle de Mateo García nº 11.

-----

El presente modelo de utilidad recae sobre un martillo de cabezas recambiables .

Son varias las ventajas que aporta la invención; una de ellas es la posibilidad de recambiar sus cabezas según la clase de trabajo que se haya de realizar, para lo cual el martillo lleva un juego complementario de tales cabezas, por ejemplo, de goma, de bronce, de madera, de acero, etc., etc.; y otra de dichas ventajas, derivada de la anterior, estriba en el hecho de que de la misma manera que las cabezas se recambian para los distintos trabajos,

5

10

92438,



también se recambian para su reposición cuando el uso las va deteriorando, con lo cual la vida de la herramienta es prácticamente eterna.

15 Para mejor comprensión de esta memoria se acompaña una hoja de planos que muestra un ejemplo de realización de la invención a título de mera ejecución sin carácter limitativo, ya que dentro del cuadro de la invención caben ciertas variantes sin que se altere. En dichos planos:

20 La fig. 1 es una vista lateral y en corte parcial del martillo armado.

La fig. 2 es el extremo superior del mango visto de frente en alzado.

La fig. 3 es la misma fig. 2 vista lateralmente.

25 La fig. 4 muestra en perfil una de las dos cabezas recambiables.

La fig. 5 muestra el pasador.

La fig. 6 muestra una vista frontal de la cabeza de trabajo, según la fig. 1.

30 La fig. 7 muestra un corte vertical y vista en alzado de la parte superior de las piezas de sujeción de las cabezas de trabajo.

La fig. 8 muestra la tuerca.

La fig. 9 muestra una vista frontal de la fig. 7

35 La fig. 10 es una vista en corte (seccionada por su eje de simetría) de la parte inferior de la pieza correspondiente de sujeción de las cabezas de trabajo.

La fig. 11 es una vista frontal de la fig. 10.

Según la invención tenemos un martillo dotado de un mango (3) que tiene su terminal superior formando un

92438, 10



40

resalte cilíndrico (8) atravesado diametralmente por una perforación (4'); en este mango, y por su extremo superior se introduce una tuerca (2) que queda simplemente ensartada por el mango siendo desplazable libremente por el mismo hasta llegar aproximadamente a su centro donde dicho mango

45

sobre la prolongación cilíndrica (8) del mango (3) se acopla la pieza que hace de mordaza inferior de las cabezas de trabajo; esta pieza es de planta circular (1) y tiene sus dos extremos delantero y posterior proyectados diametralmente, y formando una media caña con pared tope al fondo, cuya media caña tiene sección troncocónica; esta pieza tiene centralmente una amplia ventana circular que es también de sección troncocónica invertida.

50

55

Esta pieza se introduce también sobre el extremo superior del mango (3) del martillo, y sobre ella, se acopla la pieza que constituye la mordaza superior (5) que

60

presenta una base superior ligeramente convexa, y una proyección troncocónica hacia abajo, estando dotada en cada extremo (el delantero y el posterior) de una proyección en media caña (7') con pared tope al fondo y sección troncocónica, que coincide exactamente con la parte correspondiente de la mordaza inferior; la citada mordaza superior tiene perforada su proyección inferior (que ya hemos dicho que es troncocónica) para acoplarse sobre el extremo (8)

65

superior del mango (3); presenta dicha pieza dos perforaciones pasantes diametrales (4'') coincidentes con la perforación pasante (4) del extremo superior (8) del mango, y, además, dicha mordaza superior lleva en su borde inferior un fileteado a rosca (9) sobre el que se enrosca la tuerca (2) antes descrita para sujetar el conjunto.

70

92438,

10



75

Las cabezas de trabajo (7) son dos piezas cilíndricas, que tienen su arista delantera ligeramente redondeada, y que en su culote presentan una proyección troncocónica para embutirse dentro de las mordazas descritas, quedando sólidamente sujeta por ellas.

80

Tras lo descrito es obvio señalar que aflojando la rosca (2) de tuerca, se libera la mordaza superior y por tanto las aberturas troncocónicas formadas por las dos mordazas (7'-7'') se abren; se introduce entónces la cabeza de trabajo (7) por su culote troncocónico, y seguidamente se aprieta la tuerca (2) con lo que las mordazas apretarán contra el culote de dicha cabeza de trabajo inmovilizándola totalmente. Como puede verse, estas cabezas de trabajo se recambian a voluntad y con la mayor facilidad. Por las perforaciones (4''-4'') se ha introducido previamente un pasador (4) para inmovilizar la posición de la pieza-mordaza superior a fin de evitar que, pese a la presión de la tuerca, pudiese rotar indebidamente, dada la violencia normal del golpeteo durante el funcionamiento de la herramienta.

85

90

95

Finalmente sólo resta señalar que en el presente modelo de utilidad caben cuantas variantes de realización sean factibles dentro del cuadro general de la invención, sin que éste se altere, pudiéndose fabricar en toda clase de materiales y tamaños apropiados sin limitación.

- - - - -

NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio, nuevo y

92438.



útil de los solicitantes es lo contenido en las siguientes:

100

REIVINDICACIONES

105

110

1 - Martillo de cabezas recambiables, caracterizado por constar de un mango que presenta en su centro un pequeño ensanchamiento y que, esencialmente, presenta en su extremo superior una proyección axial cilíndrica de menor diámetro que el cuerpo del mango propiamente dicho, a través de la cual se hace pasar una tuerca que queda ensartada en el mango; teniendo dicha prolongación cilíndrica una perforación diametral pasante, de delante a atrás, y encajándose sobre dicha prolongación cilíndrica dos piezas cooperantes que constituyen las mordazas de retención de las cabezas recambiables.

115

2 - Martillo, según reivindicación 1ª caracterizado porque la mordaza inferior, de las dos citadas, es una pieza de planta circular, con una perforación amplia central, de perfil troncocónico invertido, y que presenta, dicha pieza, dos proyecciones diametrales, una delantera y otra posterior, en forma de media caña, con un tabique de fondo, teniendo dichas medias cañas sus aberturas hacia arriba.

120

125

3 - Martillo, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizado porque sobre esta pieza se acopla la mordaza superior, que es una pieza de base superior convexa, y que tiene una proyección en forma de tronco de cono invertido en su parte inferior, perforada axialmente con una perforación ciega; presentando dos salientes diametrales que tienen forma de media caña y que se hacen coincidir en posi-

92438, no



130

ción con las medias cañas de la mordaza inferior; teniendo estas mordazas su cavidad con sección troncocónica con la base mayor hacia el fondo, siendo aptas para acoger las cabezas de trabajo, recambiables, del martillo.

135

4 - Martillo, según reivindicaciones de 1 a 3 caracterizado porque la mordaza superior, en su prolongación inferior troncocónica presenta unas perforaciones diametrales, que coinciden en posición con la que tiene el extremo superior del mango, donde se asienta esta pieza, a fin de inmovilizarla con un pasador.

140

5 - Martillo, según reivindicaciones de 1 a 4 caracterizado porque el extremo inferior de esta mordaza superior va filleteado exteriormente a rosca y va montado sobre el extremo superior del mango, pero embutido en la prolongación citada, dentro de la perforación pasante de la mordaza inferior, de manera que sólo asome bajo la misma su sector filleteado.

145

6 - Martillo, según reivindicaciones de 1 a 5 caracterizado porque dentro del alojamiento troncocónico que forman las dos mordazas, va acoplado el culote, de sección troncocónica, de las cabezas de trabajo recambiables, que tienen forma cilíndrica con su arista frontal ligeramente suavizada.

150

7 - Martillo, según reivindicaciones de 1 a 6 caracterizado porque el conjunto queda fijado merced al pasador que inmoviliza la mordaza superior con respecto al mango, que antes se ha descrito, y por el roscado de la tuerca, ya mencionada, sobre el borde fileteado a rosca de la mordaza superior, cuya acción comprime ambas piezas-mordaza entre sí, y éstas, a las cabezas de trabajo recambiables, del martillo.

155

92438,



8 - MARTILLO DE CABEZAS RECAMBIALES.

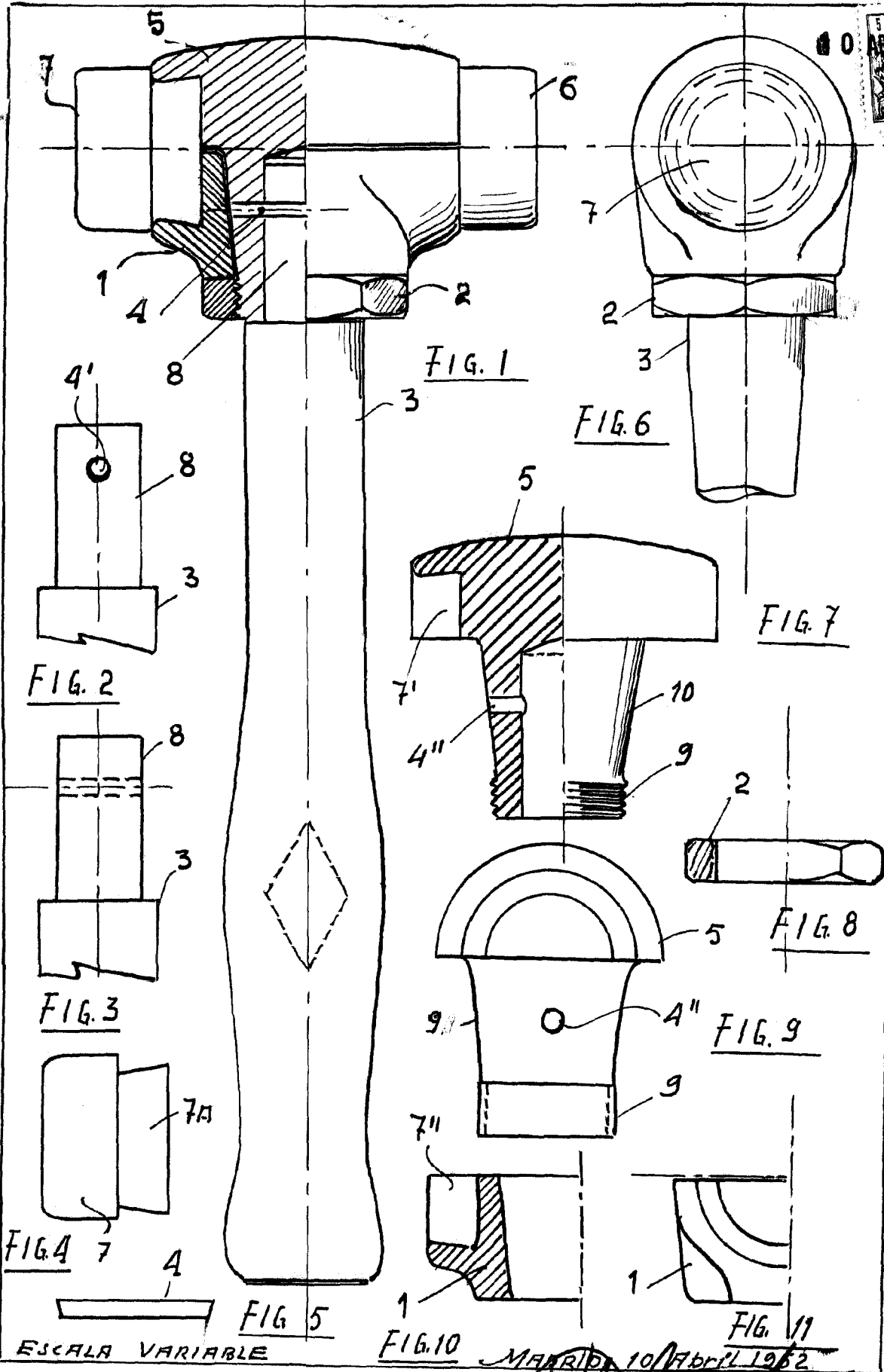
-----

160

Todo según va descrito en la presente memoria, que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una cara, con un total de ciento sesenta y tres líneas y hoja de planos que se acompaña.

Madrid 10 abril 1962

P.a.



*[Handwritten signature]*